

## **MENSAJE DEL SECRETARIO CULTURAL DEL CEMIDA CNL (R) AUGUSTO B. RATTENBACH**

El CEMIDA nace por la necesidad de corregir una actitud histórica equivocada que adoptaron las FFAA desde el 29 de mayo de 1810 y que se prolonga hasta el final del llamado Proceso de Reorganización Nacional.

¿En qué se manifestó esa errónea actitud?

En actuar paulatinamente como un Estado dentro del Estado, con leyes propias, vigilando permanentemente los actos de las distintas autoridades civiles. En suma, convertido en árbitro de toda acción de importancia en el interior del país.

Ya a fines de 1880 esa tendencia empieza a tener mayor vigor. Es cierto que nuestro país resultó dueño de un inmenso territorio que necesitó de la fuerza militar para tener posibilidades de sobrevivir a los peligros externos e internos.

Pero, poco a poco la fuerza militar se hizo cargo de aspectos políticos y técnicos ajenos a su función específica. Los militares acabaron por suplantar, en sucesivos golpes militares, a las autoridades legítimamente constituidas.

Esos “golpes” terminaron por mellar la herramienta castrense y la acostumbró a cometer excesos propios de regímenes dictatoriales, repudiados por todo el mundo civilizado y democrático.

Cuando se terminó el Proceso de Reorganización Nacional y reapareció la democracia, las FFAA mantuvieron su fisonomía acostumbrada: Hermetismo en las contestaciones y el aislamiento dentro y fuera del país.

En ese momento nace el CEMIDA y rápidamente comenzó a derribar mitos militares, leyes especiales, hermetismo intelectual castrense y privilegios de todo tipo.

La reacción de las autoridades superiores de las FFAA no tardó en recurrir a sus métodos habituales: Sanciones, Sumarios, Atentados, Persecuciones, etc.

Pero poco a poco, la opinión pública, los gobiernos Provinciales y de la Nación y las organizaciones de Derechos Humanos apoyan y divulgan el pensamiento del CEMIDA, no sólo en el país sino también en varios países latinoamericanos con una problemática parecida.

Podemos suponer que lentamente pero sin claudicaciones se abre una nueva etapa en la relación correcta entre los gobiernos civiles y las FFAA, no sólo en la República Argentina sino en otras naciones latinoamericanas.

## **MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DEL CEMIDA CNL (R) JOSE LUIS GARCÍA**

A poco de andar, advertimos la existencia de amplios sectores de la población con sentimientos absolutamente distantes del respeto y el afecto hacia las organizaciones militares y que sentían un profundo recelo y aún un miedo remanente ante cualquier organización castrense.

Un accionar militar en el pasado, basado en el terror, torturas y masacres, fue el gestor de ese sentimiento generalizado y ello se incentivaba por las manifestaciones de sus componentes que proclamaban que seguían siendo integrantes de las mismas FF AA que cometieron los atropellos a los derechos humanos. Aunque ya no existía la misma posibilidad de seguir ocultando su accionar pasado ante las sociedades argentina e internacional, por razones de orgullo y de honor institucional, seguían firmemente en la defensa de una posición corporativa, exhibiendo una garantizada impunidad. Siempre se hizo lo correcto y necesario, decían, y, salvo algunos “excesos,” ello fue lo que se debía hacer y que volverían a hacer en caso necesario.

Ante esa pertinacia el poder político no intentó nunca un cambio imprescindible, se contentó con retoques superficiales y operó en todos los gobiernos - a partir de 1983 - tratando de limitar el poder de los militares con reducciones presupuestarias, disminuyendo sus efectivos hasta alcanzar cifras nunca vistas, dejando envejecer sus equipos y armamentos hasta su total inutilidad sin reemplazos y permitiendo su preparación profesional sólo en las llamadas “Misiones de Paz de las Naciones Unidas” dónde, curiosamente, pasaron a cumplir misiones policiales o de seguridad interior que la

nueva Ley de Defensa prohíbe en el territorio nacional.

Las conductas criminales de algunos de sus integrantes no se juzgaron, salvo en un pequeño sector de los Altos Mandos, y se benefició en forma indiscriminada a todo el personal, con una legislación de perdón y olvido, en lugar de efectuar la investigación pertinente que hubiera acusado a los que habían delinquido y sobreseído a aquellos que sólo hubieran cumplido su deber en concordancia con las normas que regulaban su accionar.

Recién a partir de 2008 se empezaron a corregir esas anomalías, y a la fecha, 25 años después, se ha comenzado a saldar una deuda que sólo benefició a los delincuentes impunes.

Desgraciadamente por temor o por cálculos políticos, no se reestructuraron las organizaciones castrenses, convocando para esa tarea a antiguos oficiales superiores de las tres armas, cuya conducta intachable fuera garantía de justicia, eficacia e idoneidad. Esas tareas fueron desarrolladas por presuntos beneficiados por las Leyes de Obediencia Debida y de Punto Final que no efectuaron ningún cambio de fondo.

El mal está hecho. Ahora habrá que esperar que el decurso del tiempo borre las huellas de tantas desgracias. Pero no debería dejarse de lado el accionar de algunas estructuras no orgánicas castrenses como los clubes de oficiales, que se han convertido en refugio de personajes que siguen reivindicando el Terrorismo de Estado. "Foros" de oficiales retirados, presuntas organizaciones de promociones y otras yerbas, colaboran en esas actividades ante la vista y paciencia de las autoridades que, en algunos casos, ayudan al financiamiento de esos elementos. Los jóvenes integrantes de las organizaciones militares, que nada tuvieron que ver con la "guerra sucia", contemplan como algunos de sus superiores reivindicar impunemente los delitos de lesa humanidad cometidos para salvar "los más altos intereses de la nación". Los pocos que se atreven a disentir son perseguidos como si el tiempo no hubiera pasado.

Mientras tanto y como una especie de venganza indirecta, el poder político ha ido disminuyendo los salarios del personal militar que antes se equiparaban con los percibidos por otros integrantes de la administración pública. Además se ha dejado de cumplir con las leyes que regían el sistema de retiros y pensiones, convirtiendo a algunos de sus "beneficiarios", entre ellos un gran grupo de pensionistas, en personas en situación de pobreza extrema y con prestaciones sociales muy reducidas. Ello ha producido una ola de juicios contra el Estado y desatado la llamada "industria del juicio". Como contrapartida no se ha efectuado ningún juicio para investigar el enriquecimiento ilícito de los miembros de las cúpulas de la dictadura que usufructuaron el botín de guerra robado a sus víctimas y que disfrutaban lo mal habido con toda impunidad.

Hoy - 25 años después de nuestra fundación - hubiéramos querido despedirnos de nuestros connacionales y decirles: el peligro ha pasado, el sector militar está definitivamente integrado al devenir democrático de la Nación. Pero el objetivo está parcialmente cumplido, en alguna de las FF AA no fue debidamente consolidado. Si se mantienen en alguna de ellas los parámetros tradicionales de la relación FFAA / Sociedad, la vida política del país seguiría tan escorada hacia la llamada derecha, que ninguna fuerza política, moderadamente progresista, podría implantarse. Nunca podrían llegar a imponerse electoralmente otras fuerzas que no fueran las de la propia derecha, ya sea oligárquica empresarial o de los ámbitos afines a las FF. AA. Aún una fuerza moderada o centrista, con capacidad de modificar el panorama social disminuyendo las diferencias económicas y la humillante situación de pobreza de gran parte de la población posibilitando una más justa distribución del ingreso, vería muy difícil imponer sus objetivos si no se termina de modificar - para siempre - el imperio de la ideología fundamentalista que logró imponer la llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional". Prueba de ello han sido los fracasados intentos golpistas en Bolivia y Venezuela, las continuas conspiraciones que soportan los gobiernos democráticos de Nicaragua y Ecuador, y el - hasta hoy exitoso, - golpe de estado en Honduras. Por todo ello prometemos a la sociedad argentina, continuar nuestra tarea hasta la consolidación de nuestros objetivos fundacionales.

Un párrafo final de reconocimiento para nuestro primer Presidente el Sr. General D. Jorge Leal, héroe vencedor del Polo Sur, ejemplo de virtudes personales y profesionales y que, como tantos otros argentinos de similares valores, permanece al margen del merecido reconocimiento público.